

ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
SALUD Y DEPORTES  
INSTITUTO GASTROENTEROLÓGICO DEL BICENTENARIO  
HOSPITAL DE CUARTO NIVEL

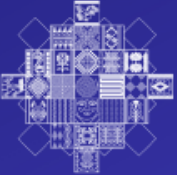
**200**  
BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**

# AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

**INSTITUTO GASTROENTEROLOGICO DEL BICENTENARIO  
HOSPITAL DE CUARTO NIVEL (I.G.B.)**

**La Paz – 31 de Marzo 2025**





ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
SALUD Y DEPORTES  
INSTITUTO GASTROENTEROLÓGICO DEL BICENTENARIO  
HOSPITAL DE CUARTO NIVEL

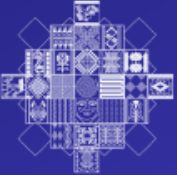
**200**  
BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**



**Dr. Mauricio Ronald Pasten Vargas**  
**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO**

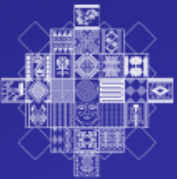
**Designación a través de la Resolución Suprema N°30046 de fecha 05  
de septiembre de 2024**





1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO INSTITUCIONAL
  - 2.1 MISION
  - 2.2 VISION
  - 2.3 PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES
  - 2.4 FINALIDAD
  - 2.5 FUNCIONES DEL IGB
  - 2.6 CARACTERISTICAS DEL IGB
  - 2.7 CARTERA DE SERVICIOS
  - 2.8 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL IGB
  - 2.9 DISTRIBUCION DEL PERSONAL DEL IGB
3. ARTICULACION DEL POA A LAS ACCIONES DE MEDIANO PLAZO
  - 3.1 IDENTIFICACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES
  - 3.2 PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUCION PRESUPUESTARIA
  - 3.3 PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)
4. CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO PROGRAMADO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

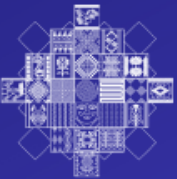




El Instituto Gastroenterológico del Bicentenario – Hospital de Cuarto Nivel es una institución pública descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, de duración indefinida, bajo tuición del Ministerio de Salud y Deportes, con sede en la ciudad de La Paz, creada mediante Decreto Supremo N°5186 de fecha 17 de julio del 2024.

Es una entidad de alta capacidad resolutive y de investigación, cuenta con una concentración especializada de recursos, tanto humanos como de equipamiento, este último de alta tecnología y resolución, y con una infraestructura acorde a sus necesidades y complejidad, que tiene la finalidad de satisfacer las necesidades y demandas de la persona, la familia y la comunidad, estableciendo un sistema de gestión por resultados, que impulsa un modelo de atención, organizado y dirigido a prestar servicios de salud integrales de alta complejidad y resolución, con calidad calidez.

El nivel de complejidad pretendido para este Instituto Gastroenterológico de Cuarto Nivel dedicado a la atención médico-quirúrgica, la docencia y la investigación, exige alto rendimiento profesional, tecnología de última generación en todos los niveles y estructura organizativa y funcional específica, contribuyeNDO a las acciones de fortalecimiento integral de la red integral de salud, gestionadas por el Ministerio de Salud y Deportes.



## 2.1 MISIÓN

Contribuir a la salud de la población ofreciendo servicios humanizados de calidad altamente especializados, con capacidad resolutoria y de investigación de patologías gastrointestinales catastróficas, realización de trasplantes, desarrollo de procesos de docencia asistencial, ciencias y tecnologías en salud en el ámbito de la especialidad de gastroenterología.



## 2.2 VISIÓN

Constituirse en un establecimiento de Salud referente a nivel nacional e internacional en la resolución de enfermedades, investigación y formación de profesionales en el ámbito de la gastroenterología.



## 2.3 PRINCIPIOS Y VALORES

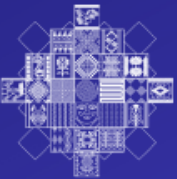
### **PRINCIPIOS**

Solidaridad, Eficiencia, Corresponsabilidad, Universalidad, Equidad, Gradualidad, Intersectorialidad, Interculturalidad, Participación y Control Social, Integralidad, Calidad en Salud centrada en la persona y la comunidad, Oportunidad.

### **VALORES**

Vocación de servicio público, Atención centrada en la persona, Trabajo en equipo, Innovación y cultura participativa, Transparencia y buen gobierno, Las personas como eje central, Prevención y promoción de la salud, Coordinación. Sostenibilidad y modernización del sistema, Profesionales, Innovación e investigación



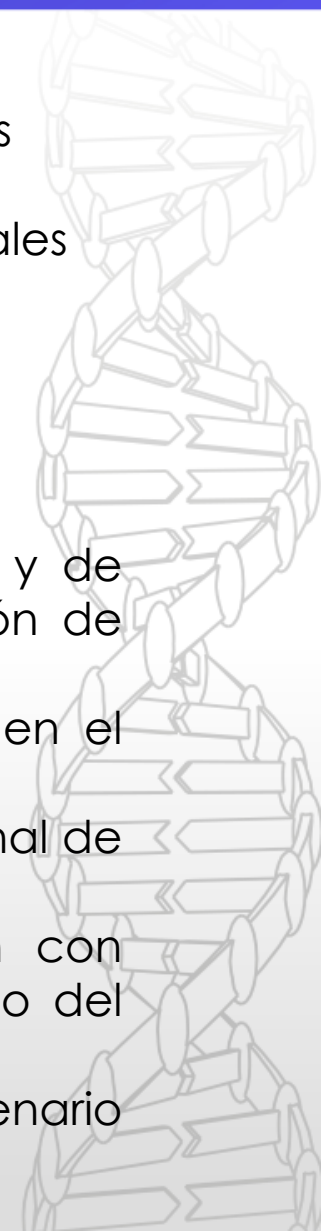


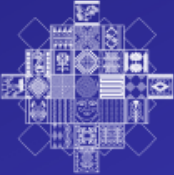
## **2.4 FINALIDAD:**

La finalidad del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario – Hospital de Cuarto Nivel, es constituirse en un centro de referencia nacional, que ofrece servicios altamente especializados, con capacidad resolutive y de investigación de patologías gastrointestinales catastróficas, realización de trasplantes, desarrollo de procesos de docencia asistencial, ciencias y tecnologías en salud en el ámbito de su especialidad a nivel nacional e internacional, para satisfacer las necesidades y demandas de la población.

## **2.5 FUNCIONES:**

- a. Desarrollar y prestar servicios altamente especializados, con capacidad resolutive y de investigación, diagnóstico de patologías gastrointestinales catastróficas y realización de trasplantes;
- b. Promover y desarrollar en el país la investigación, ciencia y tecnología en salud en el ámbito de su especialidad a nivel nacional e internacional;
- c. Desarrollar y prestar las funciones de docencia e investigación para el Sistema Nacional de Salud;
- d. Promover y ejecutar políticas de relacionamiento, coordinación y cooperación con organismos internacionales vinculados a la finalidad del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario;
- e. Otras funciones de acuerdo a la finalidad del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario y dispuestas en normativa vigente.





## 2.6 CARACTERÍSTICAS DEL I.G.B. El Hospital fue diseñado, construido y equipado, enfocando las siguientes características:

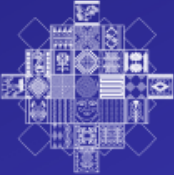
DIMENSIONADO NUEVO IGB DE NIVEL IV EN LA PAZ		Unidades
Hospitalización	<b>Adultos: Unidades configuradas con 8 habitaciones dobles + 7 habitaciones individuales + 2 habitaciones aislados.</b>	2 unidades de 25 camas
	<b>Pediátrica y neonatal: 12 camas de hospitalización en habitación individual con espacio para acompañante + 2 camas en habitación individual con condiciones de aislamiento.</b>	1 unidad de 14 camas
Cuidados intensivos	<b>Cuidados intensivos adultos: 7 boxes + 1 aislados</b>	7+1
	<b>Cuidados intensivos pediátricos: 3 box + 1 aislados</b>	3+1
Centro quirúrgico	5 quirófanos, todos integrados. 1 de ellos está dotado con Angiógrafo	5 quirófanos
	8 puestos URPA en Bloque Quirúrgico	8 puestos de recuperación
Hospital de día	6 puestos de tratamiento adultos + 1 box independiente + 2 consultorios + sala de procedimientos con área de recuperación	6 puestos + 1 aislado + 2 consultas (adultos)
	En la Unidad de Pediatría se habilita un Hospital de Día con 1 consultorio médico y 2 puestos tratamiento pediátrico.	2 puestos + 1 consulta (pediatría)
Consultas y gabinetes	Consultorios y gabinetes: 15 consultorios, 1 gabinete para la Unidad de Dolor y 3 laboratorios de pruebas funcionales	
	Consultorios descentralizados: 9, ubicados en Hospital de día 3 (1 de ellos en Unidad Pediátrica), Emergencias 3, Rehabilitación 1 y en Endoscopia 2.	
Emergencias	Recepción, 1 box de choque, 1 Sala de Procedimiento	
	Área paciente adulto: 1 consultorio triage + 3 consultorios atención + 1 área de 6 boxes (1 de aislados) Atención al paciente pediátrico: sólo paciente referido, la urgencia se atenderá preferentemente en el Hospital del Niño. 1 consultorio triage + 1 consultorio atención	
Laboratorio de Pruebas Funcionales Digestivo	<b>Endoscopia</b>	4 salas de endoscopia digestiva (2 alta + 2 baja) + apoyos Una de ellas como Sala de CPRE con arco quirúrgico de campo grande
		2 Salas de endoscopia en Unidad Pediátrica + área de lavado de endoscopios
	PHmetría y manometría	
	Manometría anorrectal Cápsula endoscópica	
Rehabilitación / fisioterapia	1 consultorio + 1 sala de actividades de la vida diaria +	
	tratamiento de rehabilitación y reeducación esfinteriana mediante biofeedback anorrectal y medición del tiempo de tránsito colónico (encopresis).	
Imagenología	1 sala de radiología convencional	
	1 RNM	
	1 TAC	



## 2.6 CARACTERÍSTICAS DEL I.G.B.

DIMENSIONADO NUEVO IGB DE NIVEL IV EN LA PAZ		Unidades
Hospitalización	<b>Adultos: Unidades configuradas con 8 habitaciones dobles + 7 habitaciones individuales + 2 habitaciones aislados.</b>	2 unidades de 25 camas
	<b>Pediátrica y neonatal: 12 camas de hospitalización en habitación individual con espacio para acompañante + 2 camas en habitación individual con condiciones de aislamiento.</b>	1 unidad de 14 camas
Cuidados intensivos	<b>Cuidados intensivos adultos: 7 boxes + 1 aislados</b>	7+1
	<b>Cuidados intensivos pediátricos: 3 box + 1 aislados</b>	3+1
Centro quirúrgico	5 quirófanos, todos integrados. 1 de ellos está dotado con Angiógrafo	5 quirófanos
	8 puestos URPA en Bloque Quirúrgico	8 puestos de recuperación
Hospital de día	6 puestos de tratamiento adultos + 1 box independiente + 2 consultorios + sala de procedimientos con área de recuperación	6 puestos + 1 aislado + 2 consultas (adultos)
	En la Unidad de Pediatría se habilita un Hospital de Día con 1 consultorio médico y 2 puestos tratamiento pediátrico.	2 puestos + 1 consulta (pediatría)
Consultas y gabinetes	Consultorios y gabinetes: 15 consultorios, 1 gabinete para la Unidad de Dolor y 3 laboratorios de pruebas funcionales	
	Consultorios descentralizados: 9, ubicados en Hospital de día 3 (1 de ellos en Unidad Pediátrica), Emergencias 3, Rehabilitación 1 y en Endoscopia 2.	
Emergencias	Recepción, 1 box de choque, 1 Sala de Procedimiento	
	Área paciente adulto: 1 consultorio triage + 3 consultorios atención + 1 área de 6 boxes (1 de aislados) Atención al paciente pediátrico: sólo paciente referido, la urgencia se atenderá preferentemente en el Hospital del Niño. 1 consultorio triage + 1 consultorio atención	
Laboratorio de Pruebas Funcionales Digestivo	<b>Endoscopia</b>	4 salas de endoscopia digestiva (2 alta + 2 baja) + apoyos Una de ellas como Sala de CPRE con arco quirúrgico de campo grande
	PHmetría y manometría Manometría anorrectal Cápsula endoscópica	2 Salas de endoscopia en Unidad Pediátrica + área de lavado de endoscopios
Rehabilitación / fisioterapia	1 consultorio + 1 sala de actividades de la vida diaria +	
	tratamiento de rehabilitación y reeducación esfinteriana mediante biofeedback anorrectal y medición del tiempo de tránsito colónico (encopresis).	
Imagenología	1 sala de radiología convencional	
	1 RNM	
	1 TAC	





### CAPACIDAD INSTALADA EN EQUIPAMIENTO DEL I.G.B.

Se cuenta con 722 ítems siendo un total de 12.007 equipos distribuidos en equipos médicos, no médicos, instrumental médico quirúrgico y mobiliario clínico; los mas sobresalientes son:



EQUIPO DE ANGIOGRAFIA



EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA  
CON CAPACIDAD DE 3 TESLAS



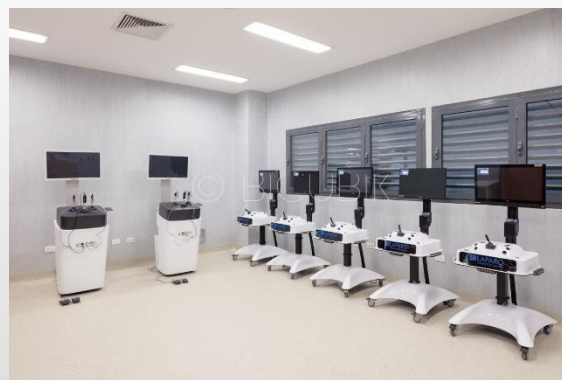
EQUIPO DE TOMOGRAFIA DE 768  
CORTES RECONSTRUIDOS



RAYOS X ROBOTICO  
TELECOMANDADO



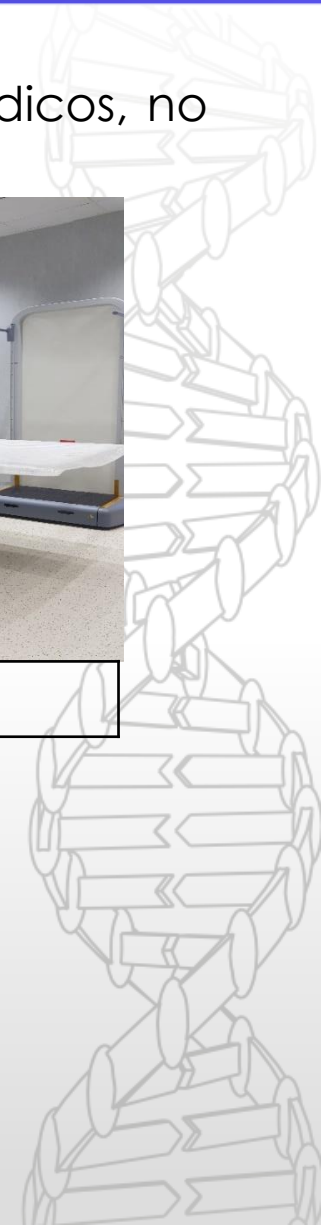
QUIROFANO PARA TRANSPLANTE DE  
ORGANOS

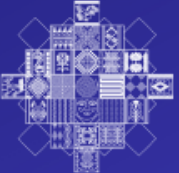


SIMULADORES DE CIRUGIA  
LAPAROSCOPIA



QUIROFANO DE EXPERIMENTACION





### CAPACIDAD INSTALADA EN EQUIPAMIENTO DEL I.G.B.



TORRE DE LAPAROSCOPIA



TORRE DE ENDOSCOPIA



EQUIPAMIENTO DE COCINA



EQUIPAMIENTO PARA LAVANDERIA



LABORATORIO BIOLOGIA MOLECULAR



INMUNOANALIZADOR HEMATOLOGICO




CENTRAL DE ESTERILIZACION




## 2.7 CARTERA DE SERVICIOS DEL I.G.B.




**IMAGENOLOGÍA  
(RNM, TAC,  
RAYOS X  
Y ECOGRAFÍA)**



**LABORATORIO  
CLÍNICO Y  
BACTERIOLÓGICO**



**HOSPITALIZACION.  
CIRUGIA Y  
CUIDADOS  
CRITICOS**



**EMERGENCIAS,  
ATENCION  
AMBULATORIA,  
CUIDADOS  
INTERMEDIOS**

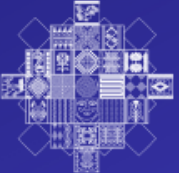
- Atención ambulatoria;
- Internación en especialidades, subespecialidades;
- Servicios de apoyo al diagnóstico y al tratamiento;
- Rehabilitación;
- Anestesiología;
- Cirugía de abdomen;
- Cirugía general;

- Coloproctología;
- Endocrinología;
- Gastroenterología (adulto y pediátrica);
- Genética;
- Hepatología;
- Hematología;
- Infectología;
- Parasitología;

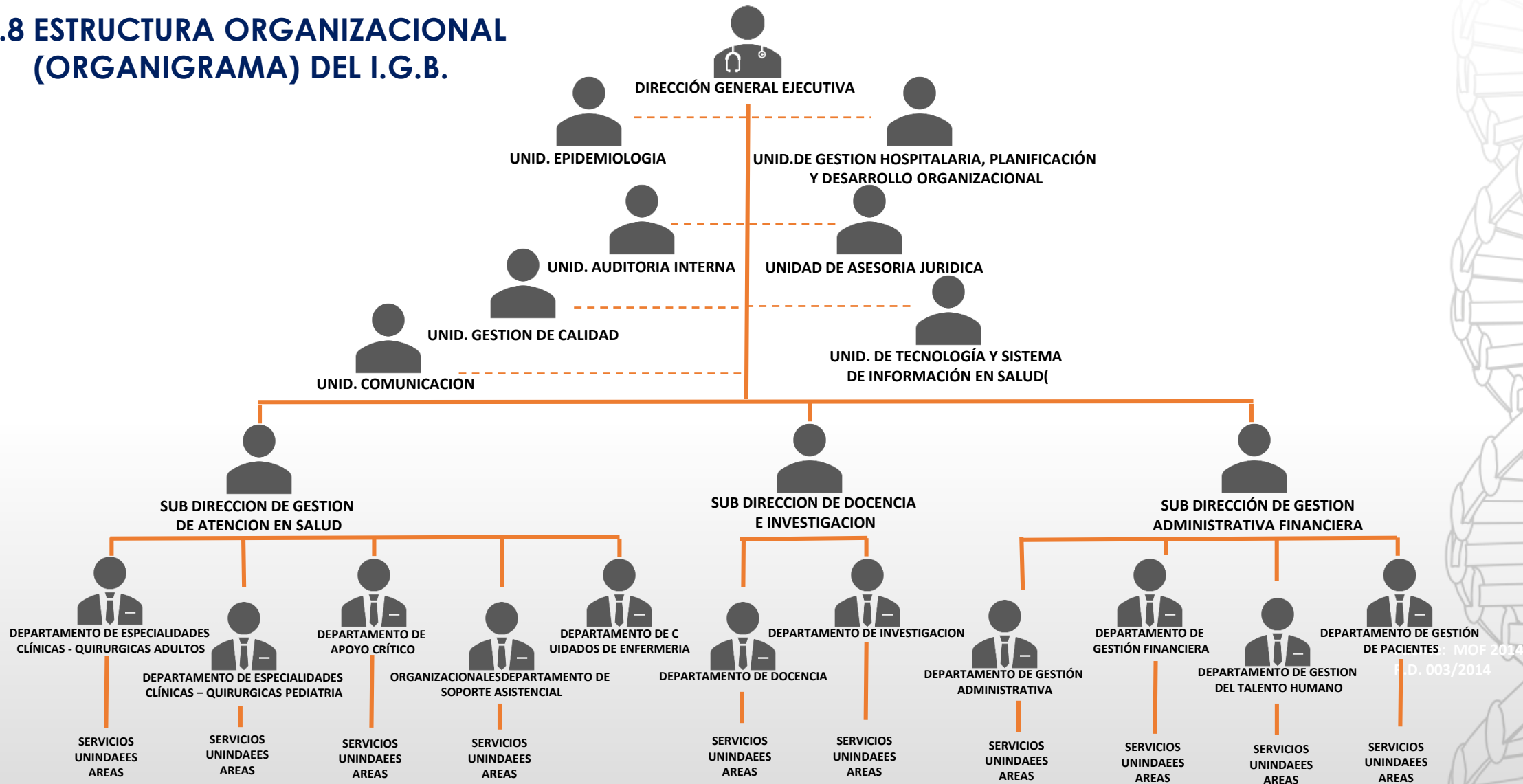
- Medicina interna;
- Nutrición y dietética;
- Oncología médica;
- Oncología quirúrgica;
- Psicología;
- Psiquiatría;
- Terapia del dolor;
- Terapia física (encopresis);

- Trasplantes;
- Investigación científica;
- Funciones de docencia asistencial de especialidades y subespecialidades; Hospedaje y alimentación para un familiar o un acompañante de los pacientes, cuando sea necesario.



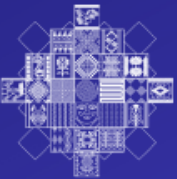


## 2.8 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (ORGANIGRAMA) DEL I.G.B.



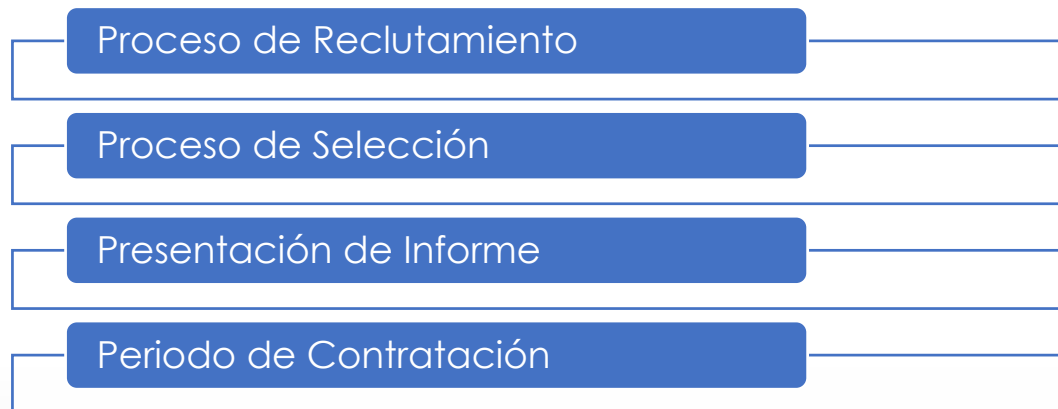
MOF 2014  
D. 003/2014





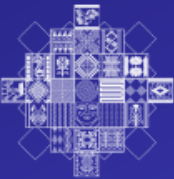
## 2.9 RECURSOS HUMANOS DEL I.G.B.

La Resolución IGB-HCN N°006/2024, de fecha 22 de octubre de 2024, aprueba el Reglamento Interno para la contratación de personal eventual del I.G.B. La contratación del personal eventual se la realiza siguiendo las siguientes etapas y parámetros:



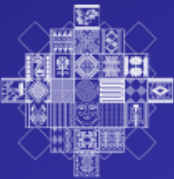
La distribución del personal eventual del IGB , se encuentra detallado Enel siguiente cuadro:

<b>RESUMEN DEL PERSONAL IGB</b> <b>Con corte al 31 de diciembre 2024</b>			
<b>CATEGORIA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PERIODO</b>	<b>TOTAL RRHH</b>
SUPERIOR	Director General Ejecutivo	Sept. - Dic.	1
EJECUTIVO	Subdirectora de Gestión de Atención de Salud	Nov. - Dic.	1
	Subdirector de Gestión Administrativa Financiera	Nov. - Dic.	1
OPERATIVO	Personal eventual	Nov. - Dic.	22
<b>TOTAL, EVENTUAL</b>			<b>25</b>



### 3.1 IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES Y ARTICULACIÓN DEL I.G.B.

Resultado del PDES, PSDI			Resultados del PDES, PSDI	Objetivos Estratégicos Institucionales	N°	Acciones Estratégicas Institucionales
E	M	R				
6	2	1	Se ha reducido las enfermedades transmisibles y no transmisibles en base a la Política Nacional de Salud (SAFCI) que prioriza la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud	<b>OE1:</b> Reducir las enfermedades gastrointestinales catastróficas, en base a la Política Nacional de Salud (SAFCI, normas y protocolos de atención aprobados	A1	6.2.1.1.1 Prestación de servicios de salud en forma oportuna, referidos a enfermedades catastróficas gastrointestinal, siguiendo la política, normas y protocolos aprobados.
				<b>OE2:</b> Implementar las máximas condiciones de seguridad del paciente en todos los procesos de atención, en el marco del mejoramiento continuo de la calidad de los servicios.	A2	6.2.1.1.2 Condiciones de salud más óptimas para beneficio de la población del país.
6	2	2	Se ha implementado el Sistema Único de Información en Salud (SUIS) En el Sistema Nacional de Salud.	<b>OE3:</b> Implementar el Sistema Único de Información en Salud (SUIS) en el Instituto.	A3	Sistematización de la Información del Instituto.
5	3	3	Se ha impulsado el desarrollo de la ciencia y la investigación científica técnica y tecnológica	<b>OE4:</b> Formación y capacitación de especialistas y sub especialistas en salud, potenciando su desarrollo profesional y sus conocimientos	A4	Capacitación oportuna a profesionales Médicos especialistas y subespecialistas en Salud
				<b>OE5:</b> Potenciar el desarrollo y conocimientos de profesionales en salud a través de la investigación científica y la innovación, cuyos resultados tengan impacto en la salud de la población boliviana	A5	Consolidar una base de datos referente a la Investigación científica sobre la problemática en Salud. Capacitar constante a la unidad de Investigación en beneficio de la población.
7	1	7	Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del Estado conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	<b>OE6:</b> Lograr la eficiencia y transparencia de la gestión, mediante la supervisión, fiscalización y control administrativo financiero a través de la rendición de cuentas como modelo de gestión pública en la institución	A6	Promoción y consolidación de una gestión transparente a partir de la Rendición Pública de Cuentas y con participación social
6	2	5	Se ha implementado una estrategia de evaluación de calidad a los servicios.	<b>OE7:</b> Implementar un modelo de atención y gestión integral, centrado en los pacientes, que sea eficiente y transparente	A7	Desarrollo de reglamentos, normas, manuales y acciones administrativas para mejorar la gestión pública.



### 3.2 PRESUPUESTO ASIGNADO GESTION 2024 AL I.G.B.

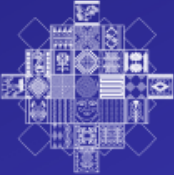
<b>PERIODO: 2024</b>
<b>ENTIDAD: INSTITUTO GASTROENTEROLÓGICO DEL BICENTENARIO - HOSPITAL DE CUARTO NIVEL</b>

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (A)			PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS (Bs)
					2024 PROG.
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
6.2.1.1	Se ha coadyuvado en reducir las enfermedades gastrointestinales catastróficas en base a la Política Nacional de Salud (SAFCI), normas y protocolos de atención aprobados.	Se ha prestado asistencia al 100% de los casos referidos al Instituto con alguna enfermedad catastrófica gastrointestinal, siguiendo la política, normas y protocolos aprobados.	0.0.0.1	ADM. CENTRAL IGB - HOSPITAL DE CUARTO NIVEL - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4.439.485,00

### 3.2 PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUCION PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO

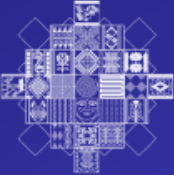
PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO GESTION 2024				
Entidad: 390 IGB Fuente: 41 Transferencias T.G.N. - Organismo: 111 T.G.N. (Expresado en Bolivianos)				
DESCRIPCION	GRUPO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION FINANCIERA
Servicios Personales	Grupo 1	2.349.135,00	663.398,41	28,24%
Servicios no Personales	Grupo 2	876.446,00	1.200,00	0,14%
Materiales y Suministros	Grupo 3	1.201.904,00	82.454,04	6,86%
Impuestos, Regalías y Tasas	Grupo 8	12.000,00	0	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>4.439.485,00</b>	<b>747.052,45</b>	<b>16,83%</b>





### 3.3 PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2024

Nº	NOMBRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2024	PRESUPUESTO EJECUTADO 2024
1	SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIO DE PRENSA ESCRITA	CONTRATACIÓN MENOR	1.200,00	1.200,00
2	ADQUISICION DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA Y OFICIO PARA LA SUBDIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEPENDIENTE DEL INSTITUTO GASTROENTEROLOGICO DEL BICENTENARIO - HOSPITAL DE CUARTO NIVEL	CONTRATACIÓN MENOR	50.000,00	42.870,54
3	ADQUISICION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LA SUBDIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	CONTRATACIÓN MENOR	44.619,00	3.906,50
				13.210,00
				1.490,00
				4.190,00
				3.312,00
				425,00
4	ADQUSICIÓN DE TONER PARA EL INSTITUTO GASTROENTEROLÓGICO DEL BICENTENARIO – HOSPITAL DE CUARTO NIVEL	CONTRATACIÓN MENOR	13.050,00	13.050,00
		<b>Total</b>	<b>108.869,00</b>	<b>83.654,04</b>



## CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO PROGRAMADO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

N° RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS DE LA OPERACIÓN (Gestión 2024)	N° DE TAREAS ESPECÍFICAS	PROMEDIO PORCENTAJE DE EJECUCION %
13	32	85,31 %



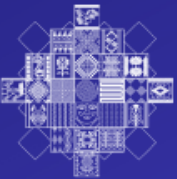


**INFORMES DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL ÁREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA GESTION 2024**

RESULTADO INT. ESPERADO	Cód TAREA	TAREA ESPECÍFICA	ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL EJECUTORA	TOTAL % EJECUCION
RESOLUCIONES REALIZADAS	6.2.1.1.1	Elaboración de informes legales, según corresponda	Unidad de Asesoría Jurídica	100%
	6.2.1.1.2	Proyección de la Resoluciones Administrativas, en base a los informes legales	Unidad de Asesoría Jurídica	100%
ELABORACION Y PAGO AL PERSONAL DE LA IGB-HCN VIA SIGEP	6.2.1.2.1	Elaboración de informes técnicos para el pago del personal	Dpto de Gestión del talento Humano	100%
	6.2.1.2.2	Procesamiento de la planilla de sueldos del personal de la IGB-HCN	Dpto de Gestión del talento Humano	100%
PROCESOS DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL IGB-HCN REALIZADOS	6.2.1.3.1	Inicio de los procesos de contratación bienes y servicios, según la modalidad de contratación prevista y requerimiento de la unidad solicitante.	Dpto. de Gestión Administrativa Dpto. de Gestión Financiera	100%
	6.2.1.3.2	Aprobación de los informes de la comisión de calificación y sus recomendaciones hasta la adjudicación o declaratoria desierta del proceso de contratación del bien o servicio	Dpto de Gestión Administrativa Dpto de Gestión Financiera	100%
NORMATIVAS ESPECIFICAS DEL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL IGB-HCN, REALIZADOS	6.2.1.4.1	Elaboración, revisión y consolidación del Organigrama Institucional	Subdirecciones del IGB Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
	6.2.1.4.2	Elaboración, revisión y consolidación del cuadro de equivalencias salariales de la institución.	Subdirecciones del IGB Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
	6.2.1.4.3	Elaboración, revisión y consolidación del Manual de Organización y Funciones del IGB-HCN, que regule la estructura organizativa de la institución.	Subdirecciones del IGB-HCN Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
	6.2.1.4.4	Elaboración, revisión y consolidación del Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa RE-SOA del IGB-HCN	Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
	6.2.1.4.5	Elaboración, revisión y consolidación del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones RE-SPO del IGB-HCN	Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
	6.2.1.4.6	Elaboración, revisión y consolidación del Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto RE-SP del IGB-HCN	Subdirección de Gestión Administrativa Financiera Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
	6.2.1.4.7	Elaboración, revisión y consolidación del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal RE-SAP del IGB-HCN	Subdirección de Gestión Administrativa Financiera Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%

## INFORMES DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL ÁREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA GESTION 2024

RESULTADO INT. ESPERADO	Cód TAREA	TAREA ESPECÍFICA	ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL EJECUTORA	TOTAL % EJECUCION
NORMATIVAS ESPECIFICAS DEL SISTEMA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL IGB-HCN, REALIZADOS	6.2.1.4.8	Elaboración, revisión y consolidación del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS del IGB-HCN	Subdirección de Gestión Administrativa Financiera Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
	6.2.1.4.9	Elaboración, revisión y consolidación del Reglamento Específico del Sistema de Tesorería y Crédito Público RE-STCP del IGB-HCN	Subdirección de Gestión Administrativa Financiera Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
	6.2.1.4.10	Elaboración, revisión y consolidación del Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada RE-SCI del IGB-HCN	Subdirección de Gestión Administrativa Financiera Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
	6.2.1.4.11	Elaboración, revisión y consolidación del Reglamento Específico del Sistema de Control Gubernamental RE-SCG del IGB-HCN	Subdirección de Gestión Administrativa Financiera Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
PROGRAMAS INFORMATICOS Y SOPORTE TECNICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL IGB-HCN, REALIZADOS	6.2.1.5.1	Desarrollo del sistema de correspondencia y posterior implementación	Unidad de Tecnología y Sistema de Información en Salud	80%
	6.2.1.5.2	Pruebas y ajustes del sistema de correspondencia, para la puesta en marcha	Unidad de Tecnología y Sistema de Información en Salud	90%
	6.2.1.5.3	Desarrollo e implementación del sistema base para autenticación por doble factor (2FA)	Unidad de Tecnología y Sistema de Información en Salud	100%
	6.2.1.5.4	Implementación de herramienta de mensajería instantánea	Unidad de Tecnología y Sistema de Información en Salud	100%
	6.2.1.5.5	Soporte técnico al usuario final del IGB	Unidad de Tecnología y Sistema de Información en Salud	95%
DOCUMENTO DEL POA-PRESUPUESTO FORMULADO Y ELABORADO PARA LA GESTION 2024	6.2.1.6.1	Documento POA-Presupuesto Gestión 2025 Realizado.	Subdirección de Gestión Administrativa Financiera Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
	6.2.1.6.2	Informes de Seguimiento al Poa Realizado.	Subdirección de Gestión Administrativa Financiera Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
CERTIFICACIONES POA MANUAL REALIZADOS	6.2.1.7.1	Elaboración de certificaciones POA manual, según los requerimientos de las diferentes áreas y unidades organizacionales del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario – Hospital de Cuarto Nivel.	Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%

**PROPUESTA DE DOCUMENTOS NORMATIVOS, MANUALES Y DE PROCEDIMIENTOS GESTION 2024**

RESULTADO INT. ESPERADO	Cód TAREA	TAREA ESPECÍFICA	ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL EJECUTORA	TOTAL % EJECUCION
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA REALIZADO	6.2.1.8.1	Elaboración de informes de ejecución presupuestaria según las programaciones realizadas en el POA-Presupuesto	Subdirección de Gestión Administrativa Financiera Unidad de Gestión Hospitalaria, Planificación y Desarrollo Organizacional	100%
PROPUESTA DE DOCUMENTOS DE PROTOCOLO Y PROCEDIMIENTOS ELABORADOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL IGB-HCN	6.2.1.9.1	Elaboración de documentos de Protocolos y Procedimientos para los distintos departamentos, servicios y unidades relacionados a la Subdirección de Gestión de Atención en Salud.	Subdirección de Gestión de Atención en Salud	20%
PROPUESTA DE DOCUMENTOS TECNICOS REFERENTE A LA CARTERA DE SERVICIOS ELABORADOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL IGB-HCN	6.2.1.9.2	Elaboración de cartera de servicios integrales, en base a la capacidad instalada de infraestructura y equipamiento de la Institución, y priorización de cartera de servicios para la etapa de apertura.	Subdirección de Gestión de Atención en Salud	70%
PROPUESTA DE DOCUMENTOS TECNICOS REFERENTE A LA CARTERA DE SERVICIOS ELABORADOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL IGB-HCN	6.2.1.9.3	Elaboración de Prestaciones de Servicios, en base a la Cartera de Servicios integral.	Subdirección de Gestión de Atención en Salud	0%
PROPUESTA DE ORGANIZACION DE RRHH BECADO PARA EL IGB-HCN	6.2.1.9.4	Seguimiento y Acompañamiento del Proyecto Becas de Formación de RRHH con la cooperación técnica japonesa JICA, Makiber y la DGGH del Ministerio de Salud y Deportes	Subdirección de Gestión de Atención en Salud	25%

**PROPUESTA DE ESTUDIOS DE INVESTIGACION GESTION 2024**

RESULTADO INT. ESPERADO	Cód TAREA	TAREA ESPECÍFICA	ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL EJECUTORA	TOTAL % EJECUCION
PROPUESTA DE ESTUDIOS DE INVESTIGACION DESARROLLADOS Y PROCEDIMIENTOS DE SIMULACION QUIRURGICA EJECUTADO	6.2.1.10.1	Elaboración del documento propuesta sobre Estudios de Investigación, a partir de casos intra y extra hospitalarios	Subdirección de Docencia e Investigación	25%
	6.2.1.10.2	Elaboración de propuesta de Procedimientos de simulación Quirúrgica desarrollados para la formación de RRHH	Subdirección de Docencia e Investigación	25%



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
SALUD Y DEPORTES  
INSTITUTO GASTROENTEROLÓGICO DEL BICENTENARIO  
HOSPITAL DE CUARTO NIVEL



BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**



*Gracias!!!*